

Guayaquil, Abril 17 de 2003

A la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA EMIBU S. A., en cumplimiento de mis funciones de Comisario de la compañía, me es grato informarles que he revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la terminación del año 2002, es decir al 31 de Diciembre.

Además he revisado el Informe que ha presentado el Gerente de la Empresa, el mismo que es de mi aprobación.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías he revisado los libros y los balances mensualmente, y he encontrado que son llevados correctamente y que se cumple con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y que las cifras que en ellos se reflejan son verdaderas.

A la finalización del Ejercicio, el resultado que nos arrojó el Estado de Pérdidas y Ganancias fue de una utilidad bruta de \$ 2.436,81.

Atentamente,

  
COMISARIO

2 8 ABR 2003

